

I. UNIDAD RESPONSABLE

I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN **E00** **Procuraduría Federal de Protección al Ambiente**

II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

II.1.-NOMBRE **ROXANA CRUZ MUÑOZ**II.3.-ORIGEN **México** **Chiapas**II.2.-CARGO **ENLACE**II.4.-RFC **CUMR651104LY3**

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS

III.1.-DESTINO	III.2.-PERIODO	III.3.-NÚMERO DE DÍAS	III.4.-CUOTA	III.5.-IMPORTE
NACIONAL (CD-ESTADO) INTERNACIONAL (CD-PAÍS)	F. INICIO F. TERMINO	COMPLETO MENOS DE 24 HRS.	POR DÍA MENOS DE 24 HRS.	AUTORIZADO
La Trinitaria Chiapas	08/09/2022 09/09/2022	1 1	MXN 625.00	312.50 100% 937.50
TOTAL DÍAS:		1 1		EUROS 0.00 DOLARES 0.00 PESOS 937.50

IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN

REALIZAR VISITA DE INSPECCION EN MATERIA FORESTAL

V. OBSERVACIONES

VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

AUTORIZO

Inés Arredondo Hernández
Encargado de despacho en la
delegación Chiapas

REVISO

Inés Arredondo Hernández
Encargado de despacho en la
delegación Chiapas

SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

ROXANA CRUZ MUÑOZ
ENLACE



MEDIO AMBIENTE

CONSEJO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE

Oficina de Representación de Protección Ambiental de la
Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado
de Chiapas

Subdelegación de Inspección de Recursos Naturales

Oficio No. PFPA/14.3/8C.17.4/0648/2022

Expediente No. PFPA/14.3/8C.17.4/0002-2022

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a 06 de septiembre de 2022

BIOL. ROXANA CRUZ MUÑOZ
INSPECTORA FEDERAL ADSCRITA A LA OFICINA
DE REPRESENTACIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL
DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN
AL AMBIENTE EN EL ESTADO DE CHIAPAS
P R E S E N T E

Por este medio hago de su conocimiento que ha sido comisionado durante los días **08 y 09 de septiembre de 2022**, para llevar a cabo **Visitas de Inspección** en materia Forestal e Impacto Ambiental, en terreno que se localiza dentro del Parque Nacional Lagunas de Montebello, ubicado en el municipio de La Trinitaria, Chiapas, México, lo anterior con fundamento en los artículos 1º, 4º párrafo quinto, 14 párrafos primero y segundo, 16 párrafos primero, segundo y décimo sexto y 27 párrafos primero, tercero, cuarto, quinto y sexto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 1, 2 fracción I, 14 párrafo I, 17, 18, 26 y 32 Bis fracción I, V y LII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; artículos 6, 72, 84, 85, 91, 92, 93, 154, 155 y 156 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentables y artículo 66 párrafo primero, segundo, tercero y cuarto, fracciones II, III, IV, VIII, XIII, XIV, XXX, XXXV, XLII, XLIX y LV del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de las Federaciones el 27 de julio de 2022, así como el Acuerdo publicado en el Diario Oficial de las Federaciones, el 26 de mayo de 2021 que modifica el diverso por el que se hace del conocimiento del público en general las medidas que se establecen para coadyuvar en la disminución de la propagación del coronavirus COVID-19, así como los días que serán considerados como inhábiles para efectos de los actos y procedimientos administrativos sustanciados por la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales y sus órganos administrativos desconcentrados, con las excepciones que en el mismo se indican, publicado el 25 de enero de 2021. Para llevar a cabo dicha actividad se utilizara la Unidad **WANGLER**, marca **JEEP**, con número de placas **DS24085**, con número económico **CHIS02**.

Por lo anterior, se solicita respetuosamente a las Autoridades Administrativas, Locales, Federales y Militares presten al portador del presente, oportuno y eficaz auxilio cuando así se requiera para el ejercicio de sus funciones.

Finalmente, debe presentarse al término de la comisión el reporte del resultado de las actividades que se lleven a cabo.

A T E N T A M E N T E
EL ENCARGADO DE DESPACHO DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DE
PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN EL ESTADO DE CHIAPAS.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 17, 18, 26 y 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 3 inciso B, Fracción I, 40, 41, 43 fracción XXXVI, 45 fracción VII y último párrafo y 66 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de las Federaciones el 27 de julio de 2022

ING. INES ARREDONDO HERNANDEZ

Procuraduría Federal de
Protección al Ambiente
Subdelegación de Inspección de Recursos
Naturales
IAH*BEOM*B*RCM

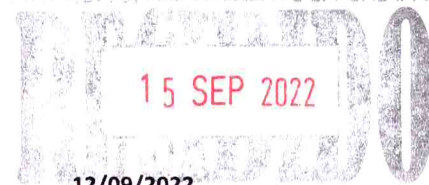
Carretera Tuxtla Gutiérrez - Chicoasén km. 4.5, Colonia Plan de Ayala, CP. 29 052
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México, Telefonos (961) 14 030 20 y 14 030 32. www.profepa.gob.mx





INFORME DE COMISIÓN

PROCURADURÍA FEDERAL DE
PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN CHIAPAS



Jefe inmediato: Ing. Ines Arredondo Hernandez

RUC: _____

Fecha de
Elaboración:

12/09/2022

Consecutivo
por Área:

RN.00132/2022

Oficina de Representación de Protección Ambiental:

En el Estado de Chiapas

Área de Adscripción:

Subdelegación de Inspección de Recursos Naturales

Comisionado:

Cruz

Muñoz

Roxana

Apellido Paterno

Apellido Materno

Nombre (s)

Oficio de Comisión:

PFPA/14.3/8C.17.4/0648/2022

Periodo:

Del 08 al 09 de septiembre de 2022

Lugar:

Terrenos que se localiza dentro del Parque Nacional Lagunas de Montebello, ubicado en el municipio de La Trinitaria, Chiapas, México

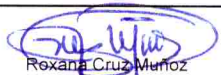
Objeto de la Comisión: Realizar visitas de inspección en terrenos que se localizan dentro del Parque Nacional Lagunas de Montebello, ubicado en el municipio de La Trinitaria, Chiapas, México

Síntesis: La comisión se llevo mediante los oficios de comisión número PFPA/14.3/8C.17.4/0648/2022 y RN.00132/2022 el primero de fecha 06 de septiembre de 2022 y el segundo de fecha 12 de septiembre de 2022; **El día 08 de septiembre de 2022** en compañía del Ing. Manuel de Jesus Cruz Gómez nos trasladamos a los terrenos que se ubican dentro del Parque Nacional Lagunas de Montebello del municipio de la Trinitaria, Chiapas en donde se realizo la visita de inspección en materia forestal en donde se circunstanciaron los hechos y omisiones encontradas en el sitio de la visita, donde se levanto el acta de inspeccion PFPA/099/0125/2022 de fecha 08 de septiembre de 2022. **El día 09 de septiembre de 2022** se realizo la visita de inspección en materia de Impacto Ambiental en donde se asentaron los hechos y omisiones encontradas levantando el acta de inspección PFPA/IA/099/0119/2022 de fecha 09 de septiembre de 2022, El recorrido se realizo en terrenos del área natural protegida con categoria de Parque Nacional denominado Lagunas de Montebello en el municipio de La Trinitaria. En virtud que la Localidad mas cercana al siutio de la inspección se acudio al Ejido Tziscaco que fue quien sello del certificado de transito se ubica en el municipio de La Trinitaria, Chiapas, sitio donde se pernocto para justificar nuestra estancia donde las autoridades ejidales firmaron y sellaron los certificados de transito de ambos.

Conclusión: Se dio atención al Programa Operativo Anual 2022, a traves de la realización de las visitas de inspección en materias forestal e impacto ambiental en terrenos ubicados dentro del Parque Nacional Lagunas de Montebello ubicado en el municipio de La Trinitaria, Chiapas.

Resultados Obtenidos: Se se levantaron: 02 actas de inspección en materias forestal con numero PFPA/099/0125/2022 y en materia de impacto ambiental con numero PFPA/IA/099/0119/2022 de fechas 8 y 9 de septiembre de 2022 en donde se asentaron los hechos y omisiones.

Contribución: Cumplimiento al Programa Operativo Anual 2022 y contribuir en el cumplimiento de la Protección y Conservación de los recursos naturales del Estado de Chiapas

Atentamente

Roxana Cruz Muñoz Nombre y Firma
Comisionado

Vo.Bo.

Biol. Bertrán Efrén Ortiz Miguel Nombre y Firma
Jefe Inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.